

EGUZKILORE

Número 22.
San Sebastián
Diciembre 2008
203 - 234

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTUA**

Octubre 2007 - Septiembre 2008

- I. INTRODUCCIÓN
- II. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
- III. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- IV. PUBLICACIONES
- V. ACTIVIDADES DOCENTES Y ACADÉMICAS
 - V.1. Curso de Postgrado
 - V.2. Curso de Pregrado
 - V.3. Cursos de Verano
 - V.4. Jornadas y Congresos
 - V.5. Conferencias de profesores del IVAC/KREI
- VI. RELACIONES INTERNACIONALES
 - VI.1. Programa de Cooperación
 - VI.2. Centro Internacional de Investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones Sociales (*DMS International Research Centre*)
 - VI.3. Organizaciones internacionales
 - VI.4. Actividades realizadas por profesores miembros del IVAC-KREI
 - VI.5. Profesores y alumnos visitantes
- VII. INTERCAMBIOS BIBLIOGRÁFICOS
- VIII. PREMIOS
- IX. MISCELÁNEA

I. INTRODUCCIÓN

El IVAC/KREI es un Instituto Universitario Inter-departamental perteneciente a la UPV/EHU cuyas actividades prioritarias son la investigación, la formación especializada y la consultoría externa sobre todos los ámbitos relacionados con la Criminología. También se ocupa de la transferencia de conocimientos criminológicos y victimológicos al conjunto de la sociedad.

Por su decidida vocación internacional, el Instituto mantiene relaciones de colaboración estables con Institutos universitarios de Criminología europeos, con la Sociedad Internacional de Criminología y otras asociaciones de prestigio en el área de su actividad, potenciando así su presencia europea, y su integración en redes de investigación internacionales.

Ser un agente de cambio social constituye el compromiso que, desde las líneas de investigación que son descritas más adelante, el IVAC – KREI ha adquirido con el modelo de convivencia ciudadana que anhelamos: Trabajamos, en fin, por una sociedad más justa, más igualitaria y más respetuosa con las diferencias.

NOTA: Para más información sobre el IVAC-KREI puede consultarse el sitio web: <http://www.ivac.ehu.es>

II. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Política criminal y prácticas penales: La política criminal y las prácticas penales son analizadas en el IVAC-KREI, tanto en lo que concierne a sus aspectos teóricos como en el ámbito de sus aplicaciones. En esta línea caben destacar los trabajos que abordan la relación entre el Derecho Penal y los Derechos Humanos, la violencia conyugal y familiar, los tráficos penalmente ilícitos, aspectos criminológicos de la informática y de las nuevas tecnologías, delitos ecológicos, la política criminal en materia de drogas, los crímenes internacionales y la justicia penal internacional, las sanciones penales y la realidad de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma Vasca.

Delincuencia juvenil y de menores: El Instituto ha prestado siempre una especial atención a la problemática de los menores y jóvenes delincuentes, analizando las características de los sistemas de intervención, las sanciones aplicables, los sistemas procesales establecidos, las vías de evitación de la intervención judicial, la ejecución de las sanciones y la atención a las víctimas de este tipo de delincuencia. La evaluación de las medidas de internamiento y la innovación de las políticas de prevención de la delincuencia juvenil, en general, y la de los menores extranjeros, en particular, ocupan gran parte de nuestro interés.

Percepción de inseguridad, miedo al delito y prevención de la delincuencia: En el campo de la atención prestada a la seguridad, inseguridad, miedo al delito y prevención de la delincuencia se insertan, entre otros, los estudios e investigaciones que se realizan acerca de las representaciones sociales de la criminalidad y el desarrollo de instrumentos de evaluación de percepción de inseguridad. El estudio de los *escenarios de conducta* ha sido una de las perspectivas desarrolladas en esta línea de investigación. Así, la relación entre el sentido de identidad comunitaria o la cohesión vecinal con la percepción de inseguridad ha ocupado algunas de nuestras investigaciones más recientes.

Ciencia policial y forense: Se trabaja en diversas iniciativas orientadas a la mejora del servicio policial, tanto desde una perspectiva formativa como investigadora. En el área forense, el IVAC-KREI se interesa de manera específica por investigaciones relativas al perfil genético y las aplicaciones del análisis de ADN para la identificación genética. Por otra parte se están realizando importantes avances en el campo de la Psicología del testimonio, la criminología ambiental y la negociación policial en situaciones de emergencia.

Victimología y justicia restaurativa: La preocupación por la asistencia a las víctimas y el análisis de los procesos de victimización preocupa igualmente en el seno de la actividad investigadora del IVAC-KREI. También el análisis y evaluación de los mecanismos de mediación, conciliación y de justicia restaurativa. Por otra parte, la intervención psicosocial en catástrofes naturales constituye, igualmente, uno de nuestros ámbitos de trabajo.

III. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (RESUMEN)¹

1. **Unidad de Investigación y Consulta en drogodependencias.** Dirigidos por los profesores José Luis de la Cuesta e Ignacio Muñagorri se han llevado a cabo los siguientes estudios:

- a. *“El cumplimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad en personas drogodependientes”*
- b. *“Políticas y programas de reducción de riesgos y daños en el fenómeno social de las drogas. Hacia una regulación necesaria: especial referencia a las políticas y legislación en materia de tabaco”.*

Además la UNICO colabora con la Universidad de Málaga en el proyecto financiado por el Plan Nacional sobre Drogas titulado **“Evaluación de la eficacia del tratamiento terapéutico en delincuentes drogodependientes en Andalucía y País Vasco”**.

2. **Unidad de Investigación y Consulta en Derechos Humanos.** Actualmente está en ejecución el informe encargado por la Dirección de Derechos Civiles y Políticos sobre **“Aplicación de la legislación antiterrorista”**, dirigido por los profesores José Luis de la Cuesta e Ignacio Muñagorri.

La UNICO ha elaborado igualmente un informe sobre **“Clausura de medios de comunicación vascos (Egin, Egin Irratia y Euskaldunon Egunkaria)**.

3. **Unidad de Investigación y Consulta en Mujer Inmigrante Víctima:** Prosigue la investigación sobre Mujer Inmigrante Víctima, dirigida por el profesor José Luis de la Cuesta, con objeto de llegar a la elaboración del **Manual de Buenas Prácticas** proyectado.

4. **Unidad de Investigación y Consulta en Ecología del Delito.** Dirigido por el profesor César San Juan, se ha concluido el proyecto financiado por el Instituto Vasco de Administración Pública, titulado **“Mapas de inseguridad percibida: Análisis geográfico del miedo al delito en espacios urbanos y desarrollo de un modelo explicativo”**.

5. **Unidad de Investigación y Consulta en Justicia Juvenil.** En el marco de la evaluación del Plan de Justicia Juvenil, se ha hecho entrega del informe dirigido por César San Juan **“Análisis de impacto y eficacia de las medidas educativas en menores infractores no-preincidentes”**. Además, la Dirección de Ejecución Penal ha elaborado el plan estratégico 2008-2012 en el que nuestra UNICO va a definir las líneas de investigación.

Por su parte, a través de José Luis de la Cuesta, el Instituto participa como investigador en el Proyecto **“Juvenile justice systems in Europe – current situation, reform developments and good practices”** liderado por el

1. Para más información sobre las investigaciones desarrolladas por el IVAC- KREI puede consultarse el sitio web: <http://www.ivac.ehu.es>.

Departamento de Criminología (University of Greifswald, Alemania), e integrado y financiado por el Programa AGIS UE, diciembre 2006-diciembre 2008.

6. **Unidad de Investigación y Consulta en Métodos Avanzados de Investigación en Ciencias Criminológicas** ha finalizado el estudio dirigido por César San Juan financiado por la Consejería de Justicia del Gobierno Vasco titulado: **Violencia intrafamiliar: Estudio de reincidencia y análisis criminológico**.
7. **Unidad de Investigación y Consulta sobre Cibercriminalidad:** dirigida por José Luis de la Cuesta Arzamendi, la UNICO culminó en 2007 su colaboración en el Proyecto **Retos para la securización de los territorios digitales**. Entidades financiadoras: Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco. Entidades participantes: Asociación Centro de Tecnologías de integración visual y comunicaciones VICOMTech, Fundación European Software Institute (ESI), Fundación Robotiker, y UPV/EHU (Departamento de Ingeniería de sistemas y automática, e Instituto Vasco de Criminología).

Dirigida por el Profesor José Luis de la Cuesta se ha culminado la investigación: **AmiGUNE-Inteligencia ambiental para al transporte inteligente y los servicios avanzados de información y comunicación**. Entidades financiadoras: Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, y Diputación Foral de Gipuzkoa.

A partir del 1 de octubre de 2007 (y hasta el 20 septiembre 2010) cuenta además con un Proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia, sobre **“El Derecho penal frente a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación”**.

8. **Otros proyectos**

El Instituto se encuentra integrado en el Proyecto **“Assesing Deviance, Crime and Prevention in Europe (CRIMPREV)”**, que coordina por parte de la UPV/EHU José Luis de la Cuesta y se encuentra subvencionado por la Comisión Europea, VI Programa Marco, FP6-2004-Citizens-5/Priority 7/ Citizens-2004-6-2-3. Contract nº 028300, julio 2006-junio 2009.

Igualmente y a través de José Luis de la Cuesta, participa en el Proyecto sobre **“Post conflict Justice”** liderado por el International Human Rights Law Institute (DePaul University, Chicago) y el International Institute of Higher Studies in Criminal Sciences (ISISC, Siracusa, Italia).

El Prof. Enrique Echeburúa participa como investigador principal en el Proyecto **“Predicción de riesgo de homicidio en la violencia de pareja”**, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, para el período 2006-2008.

IV. PUBLICACIONES

CUADERNO DEL INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGÍA

- AA.VV., *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 20, 2006 (publicado en 2007), 258 pp.

LIBROS

- A. Beristain, *Derecho Penal, Criminología y Victimología*, Prólogo de Cândido Furtado Maia Neto, Juruá Editora, Curitiba (Brasil), 2007, 424 pp.
- A. Beristain, *Victimas del terrorismo. Nueva justicia, sanción y ética*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, 320 pp.
- A. Beristain, *Transformación del Derecho Penal y la Criminología hacia la Victimología (Dignidad ético-mística de las macrovíctimas)*, Ara Editores, Lima (Perú), 2008, 302 pp.

ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES NACIONALES

- A. Beristain, "Nuevas víctimas del terrorismo: su no provocación y su respuesta irenológica crean su dignidad máxima", en C. Cuesta y R. Alonso (Coords.), *Las víctimas del terrorismo en el discurso político*, Dilex, Madrid, 2007, pp. 111-136.
- A. Beristain, "A modo de Prólogo. Victimología que enriquece radicalmente el sistema penal y acrece las garantías del delincuente", en Luis Miguel Reyna (Coord.), *La víctima en el sistema penal. Dogmática, proceso y política criminal*, Editora Jurídica Grijley, Lima (Perú), 2006, pp. 7-12. (Publicado en 2007).
- A. Beristain, "Palacio de Justicia con tejado a cuatro aguas: Derecho Penal, Criminología, Victimología y Religión", en Fernando Pérez Álvarez (Ed.), *Universitas Vitae. Homenaje a Ruperto Núñez Barbero*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2007, pp. 85-92.
- A. Beristain, "Hoy creamos una nueva ciencia cosmopolita e integradora: La Victimología de máximos después de Auschwitz", *Anuario de Derecho penal y Ciencias penales*, Tomo LIX, enero-diciembre 2006, pp. 35-61. (Publicado en 2008).
- A. Beristain, "La Dogmática penal evoluciona hacia la Victimología (Ayer, *in dubio pro reo*; hoy, *pro víctimas*; mañana, *sine dubio*, las víctimas protagonistas)", en Carlos García Valdés, Antonio Cuerda Riezu et al. (coords.), *Estudios penales en homenaje a Enrique Gimbernat*, Tomo II, Edisofer, Madrid, 2008, pp. 2311-2325.
- J.L. de la Cuesta, "Principales lineamientos político-criminales de la Asociación Internacional de Derecho penal en un mundo globalizado", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 20, 2006, pp. 5-21. (Publicado en 2007).

- J.L. de la Cuesta, "Retos principales del sistema penitenciario hoy", en Fernando Pérez Álvarez (Ed.), *Universitas Vitae. Homenaje a Ruperto Núñez Barbero*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2007, pp. 127-144.
- J.L. de la Cuesta, "Ciudadanía, sistema penal y mujer", en Carlos García Valdés, Antonio Cuerda Riezu et al. (coords.), *Estudios penales en homenaje a Enrique Gimbernat*, Tomo I, Edisofer, Madrid, 2008, pp. 187-220.
- J.L. de la Cuesta (en colaboración con I. Blanco Cordero), Voces "Corrupción" (pp.265-275), "Crimen organizado" (pp.279-291), "Delincuencia económica" (pp.265-275)315-321), "Justificación en Derecho penal económico" (pp.601-606), en J. Boix Reig (Dir.) / P. Lloria García (coord.), *Diccionario de Derecho penal económico*, Iustel, Madrid, 2008.
- J.L. de la Cuesta, "Unión Europea, Derecho penal (ambiental) y Derecho comunitario", en G. Quintero Olivares / F. Morales Prats (coords.), *Estudios de Derecho ambiental. Libro homenaje al profesor Josep Miquel Prats Canut*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008, pp. 75-111.
- J.L. de la Cuesta, "Armonización penal en la Unión Europea", en C. Arangüena Fanego y A.J. Sanz Morán (coords.), *La reforma de la Justicia Penal. Aspectos materiales y procesales*, Lex Nova, Valladolid, 2008, pp.135-169.
- J.L. de la Cuesta, "¿Es posible un modelo compartido de reeducación y reinserción social en el ámbito europeo", *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10-09 (2008).
- E. Echeburúa, "Víctimas del terrorismo: del trauma a la superación", C. Cuesta y R. Alonso (Coords.), *Las víctimas del terrorismo en el discurso político*, Dilex, Madrid, 2007, pp. 197-212.
- E. Echeburúa, "Violencia intrafamiliar contra la mujer", en J.A. Sabucedo y J. Sanmartín (Eds.), *Los escenarios de la violencia*, Ariel, Barcelona, 2007, pp. 19-28.
- E. Echeburúa, "Abuso sexual en niños y adolescentes", en M.J. Álava (Ed.), *La psicología que nos ayuda a vivir*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007, pp. 265-276.
- E. Echeburúa, "Lesiones psíquicas y secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos: el proceso de victimización", en J.P. González (Ed.), *Panorama actual y perspectivas de la victimología: la victimología y el sistema penal*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2007, pp. 97-122.
- E. Iñigo, J. Caballero, E. Echeburúa y R. Herraiz, "Víctimas y terrorismo", en M. Vázquez de Prada (Ed.), *Terrorismo y magnicidio en la historia*, Eunsa Pamplona, 2008, pp. 319-350.
- E. Echeburúa, P. Corral, "Superación del duelo en víctimas de delitos violentos", en L. Nomen (Ed.), *Tratando el proceso de duelo y de morir*, Pirámide, Madrid, 2008, pp. 239-254.

- B. Sarasua, I. Zubizarreta, E. Echeburúa y P. Corral, "Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad: un estudio exploratorio", *Psicothema*, núm. 19, 2007, pp. 459-466.
- E. Echeburúa, "A tres años del 11-M. Criterios de actuación en el tratamiento psicológico de las víctimas de terrorismo", *Papeles del Psicólogo (Infocop)*, núm. 32, 2007, pp. 24-27.
- E. Echeburúa y J. Fernández-Montalvo, "Male batterers with and without psychopathy: An exploratory study in Spanish prisons", *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, núm. 51, 2007, pp. 254-263.
- E. Echeburúa y P. Corral, "Intervención en crisis en víctimas de sucesos traumáticos: ¿cuándo, cómo y para qué?", *Psicología Conductual*, núm. 15, 2007, pp. 373-387.
- J. Fernández-Montalvo y E. Echeburúa, "Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja", *Psicothema*, núm. 20, pp. 193-198.
- E. Echeburúa, "Violencia sexual", *Mente y Cerebro*, núm. 28, 2008, pp. 68-73.
- J. Fernández-Montalvo y E. Echeburúa, "Violencia de pareja: perfil psicológico del agresor y programas de intervención", *Papeles del Psicólogo (Infocop)*, 38, 2008, pp. 6-8.
- E. Echeburúa y J. Fernández-Montalvo y P. Corral, "¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: un análisis comparativo", *International Journal of Clinical and Health Psychology*, núm. 8, 2008, pp. 355-382.
- I. González-Ortega, E. Echeburúa y P. Corral, "Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión", *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, núm.16, 2008, pp. 207-225.
- B. Sarasua, I. Zubizarreta, E. Echeburúa y P. Corral, "Differential psychopathological profile of victims of intimate partner violence according to age", *Psychology in Spain*, núm. 12, 2008, pp. 53-62.
- M.A. Picó-Alfonso, E. Echeburúa y M. Martínez, "Personality disorder symptoms in women as a result of chronic intimate male partner violence", *Journal of Family Violence*, núm. 23, 2008, pp. 577-588.
- E. Echeburúa y J.I. Subijana, "Guía de buena práctica psicológica en el tratamiento judicial de los niños abusados sexualmente", *International Journal of Clinical and Health Psychology*, núm. 8, 2008, pp. 733-749.
- J.F. Etxeberria Guridi, "Reserva judicial y otras cuestiones relacionadas con el empleo del ADN en la investigación penal (Parte I)", *Revista de Derecho y Genoma Humano*, núm. 27, 2007, pp. 39-53.
- J.F. Etxeberria Guridi, "Reserva judicial y otras cuestiones relacionadas con el empleo del ADN en la investigación penal (Parte II)", *Revista de Derecho y Genoma Humano*, núm. 28, 2008, pp. 105-140.

- J.F. Etxeberria Guridi, “La LO 10/2007, de 8 de octubre, reguladora de la base de datos policial sobre identificadores obtenidos a partir del ADN”, *La Ley*, núm. 6901, 2008, pp. 1-9.
- J.F. Etxeberria Guridi, “La organización de la justicia de paz en dos Estados de nuestro entorno: El modelo portugués y francés”, “Bake justiciaren antolaketa gure inguruko bi Estatutan: Portugaldar eta frantsez eredia”, *Euskoneus*, núm. 454, 2008, pp. 1-4.
- I. Muñagorri, “Privación de libertad y Derechos Fundamentales”, en *Privación de libertad y Derechos Humanos*, Icaria, Barcelona, 2008, pp. 97-138.
- J.M. Paredes, “Límites sustantivos y procesales en la aplicación de los delitos de integración y de colaboración con banda armada. Comentario a la sentencia de la Audiencia Nacional de 19 de diciembre de 2007 (“Caso EKIN”)”, *La Ley*, núm. 6906, pp. 1-14.
- J.M. Paredes, “La accesoriadad administrativa de la tipicidad penal como técnica legislativa: efectos políticos y efectos materiales”, en G. Quintero Olivares / F. Morales Prats (coords.), *Estudios de Derecho ambiental. Libro homenaje al profesor Josep Miquel Prats Canut*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008, pp. 621-684.

ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES INTERNACIONALES

- A. Beristain, “Hoy creamos una nueva ciencia cosmopolita e integradora: la Victimología de máximos después de Auschwitz”, *Direito e Cidadanía*, año VII, núm. 24, quadrimestral 2006, Praia (Cabo Verde), pp. 39-58. (Aparecido en 2007).
- A. Beristain, “Raum der Begegnung im Dialog mit Eduardo Chillida, Joseph Beuys und Antoni Tàpies”, en Guido Schlimbach (Comp.), *Für Friedhelm Mennekes. Kunst-Station Sankt Peter Köln*, Wienand, Köln, 2008, pp. 106-113.
- A. Beristain, “¿Evolucionamos hacia la Justicia victimal?”, *Serie Victimología* 4, Córdoba (Argentina), 2008, pp. 93-139.
- J.L. de la Cuesta, “Unification Development of EU Criminal Law”, en Zhao Bingzhi (Dir.), *Criminal Law Reforms in the Era of Globalization. International Community’s Experience and Its Inspirations to China*, Press. Chinese University of Public Security, 2007, pp. 20-31.
- J.L. de la Cuesta, “Le système pénitentiaire espagnol à l’aube du XXIème siècle”, *Revue Pénitentiaire et de Droit Pénal*, Numéro spécial 2007. *Le Droit de l’exécution des peines. Une jurisprudence en mouvement*, pp.103-118.
- J.L. de la Cuesta (en colaboración con A.I. Pérez Machío), “Auf dem Weg zu einem Strafrecht für juristische Personen – das spanische Strafrecht”, en U. Sieber, G. Dannecker, U. Kindäuser, J. Vogel, T. Walter (Hrsg.), *Strafrecht und Wirtschaftsstrafrecht –Dogmatik, Rechtsvergleich, Rechtstatsachen–Festschrift für Klaus Tiedemann zum 70. Geburtstag*, Carl Heymanns Verlag, Köln, München, 2008, pp. 527-543.

- E. Echeburúa, "Treatment guidelines for victims of terrorism: A comprehensive approach", in S. Begeç (Ed.), *The integration and management of traumatized people after terrorist attacks*, IOS Press (Nato Science Series), Amsterdam, 2007, pp. 108-118.
- I. Muñagorri, "La imagen del delito y del delincuente a partir de las políticas e ideologías sobre la seguridad", *Delito y Sociedad*, núm. 23, Buenos Aires, 2007, pp. 49-58.
- I. Muñagorri, "Privación de libertad y derechos fundamentales: notas sobre la tortura", en *Violencia y Sistema Penal*, Ed. Del Puerto, Buenos Aires, 2008, pp. 135-145.
- J.M. Paredes, "¿Al otro lado del discurso jurídico penal? Sobre las bases político-criminales de la 'modernización' del Derecho Penal", en Luis Gracia Martín, *Modernización del Derecho Penal y Derecho Penal del enemigo*, Idemsa, Lima (Perú), 2007, pp. 149-189.
- C.M^a. Romeo, "Presupuestos biológicos, manipulación genética y culpabilidad penal", *Cuadernos de doctrina y jurisprudencia penal, Criminología*, núm. 4, Argentina, 2007, pp. 107-128.
- C.M^a. Romeo, "Human Biotechnology, Transculturality, Globalization and Symbolic (Criminal) Law", en Nikolaus Knoepffer, Dagmar Schipanski and Stefan Lorenz Sorgner (Eds.), *Humanbiotechnology as Social Challenge, An interdisciplinary introduction to bioethics*, Ed. Ashgate, Hampshire, 2007, pp. 57-72.
- C.M^a Romeo, "Preventive versus symbolic criminal law in the field of human biotechnology", en Carlo Casonato (Ed.), *Life, Technology and Law. Second Forum for Transnational and Comparative Legal Dialogue Levico Terme - Italy, June 9-10, 2006*, Dipartimento di Scienze Giuridiche, Università di Trento, LXX, Cedam, 2007, pp. 231-248.

V. ACTIVIDADES DOCENTES Y ACADÉMICAS

V.1. CURSO DE POSTGRADO

TÍTULO PROPIO DE POSTGRADO DE ESPECIALISTA EN ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS (Curso 2007-2008)

Este Título Propio de Postgrado, organizado por el IVAC-KREI bajo la dirección de los Profesores José Luis de la Cuesta y Enrique Echeburúa, cuenta con el apoyo de las Direcciones de Víctimas del Terrorismo y de Derechos Humanos del Gobierno Vasco.

La investigación y la docencia desarrolladas sobre los problemas psicológicos y sociales de las víctimas de sucesos traumáticos han sido muy escasas hasta la fecha. Se ha prestado una mayor atención a los delincuentes que a las víctimas. Esta circunstancia ha hecho que los profesionales que trabajan en relación con las víctimas carezcan de una formación profesional rigurosa.

Este título de Especialista trata de cubrir este hueco y de aportar una formación profesional y práctica rigurosa desde una perspectiva multidisciplinar. Está dirigido a estudiantes recién licenciados que quieran encaminar sus pasos por el ámbito de la Victimología o a profesionales que, de una manera u otra, están en contacto con las víctimas y que quieren ampliar sus conocimientos para ayudarlas de una forma más efectiva.

Objetivos

- Formar a los asistentes en el campo de la asistencia a víctimas de sucesos traumáticos, ofreciendo una visión integradora de la actuación necesaria, que incluya medidas de intervención psicológica, médica, social y legal.
- Analizar las consecuencias psicológicas de los sucesos traumáticos en función del tipo de acontecimiento y de las diferencias individuales y sociales de las víctimas.
- Enseñar a los alumnos a detectar y a evaluar los problemas psicológicos de las víctimas, así como a analizar sus recursos psicológicos.
- Establecer los objetivos terapéuticos a corto y largo plazo en la intervención con las víctimas.
- Formar a los asistentes en los programas de intervención terapéutica en el ámbito de la atención integral a las víctimas.
- Dar a conocer las redes de apoyo psicológico, social y sanitario a las víctimas en el País Vasco.
- Enseñar a los alumnos la legislación básica en el ámbito de asistencia a las víctimas.

Tiene una carga crediticia de: 30 créditos:

- 20 créditos obligatorios de carácter general: Victimología (10 crs.); Aspectos jurídicos de la asistencia a la víctima (5 crs.); Intervención psicológica sobre víctimas (5 crs.)
- 5 créditos obligatorios de la especialidad elegida: Víctimas de terrorismo; Víctimas de agresiones y abusos sexuales; Víctimas de la violencia en la relación de pareja y doméstica.
- 5 créditos del trabajo final del Título.

No obstante, aquellos alumnos que deseen obtener la titulación de dos especialidades, deben cursar y superar los 5 créditos obligatorios de cada una de las dos especialidades y presentar dos trabajos finales, uno por especialidad.

El Solemne Acto de entrega de Diplomas y comienzo del Curso académico 2007-2008 tuvo lugar en la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, el 22 de octubre de 2007. En este Acto Académico intervinieron:

- Excma. Sr^a. D^a. Cristina URIARTE, Vicerrectora del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

- Ilma. Sr^a. D^a. Inmaculada de MIGUEL, Directora de Relaciones con la Administración de Justicia. Gobierno Vasco.
- Sr. D. F. Javier INDA, Director del Gabinete del Viceconsejero de Seguridad. Gobierno Vasco.
- Prof. Dr. D. José Luis de la CUESTA, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- Prof. Dr. D. Manuel BALLBÉ MALLOLL, Director de la Escuela de Prevención y Seguridad Integral de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Prof^a. Dr^a. D^a. Virginia MAYORDOMO, Secretaria Académica del IVAC-KREI.

Disertación

Prof. Dr. D. Manuel BALLBÉ MALLOLL, Director de la Escuela de Prevención y Seguridad Integral de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Dicho Acto inaugural contó con la presencia de diferentes personalidades del ámbito universitario, de la Justicia y de la política.

Tras la lectura de un resumen de la Memoria de actividades del IVAC-KREI, realizada por la Prof^a. Dr^a. D^a. Virginia Mayordomo, Secretaria Académica del Instituto, pronunció la Conferencia solemne, sobre “*Criminología y seguridad humana: perspectivas de futuro*”, el Prof. Dr. D. Manuel Ballbé Malloll, Director de la Escuela de Prevención y Seguridad Integral de la Universidad Autónoma de Barcelona.

En el transcurso de este Acto inaugural se desarrolló el acto académico de entrega de Diplomas a los alumnos del “Título de Pregrado en Ciencias Criminológicas”, en cuyo marco tuvo lugar la intervención de dos alumnos (Karlós Luna y M^a Asunción Vicente).

Posteriormente, el Prof. Dr. D. José Luis de la Cuesta, Director del IVAC-KREI, pronunció unas breves palabras de clausura.

En el marco de este Título de Postgrado, el 15 de febrero de 2008 el Prof. Luis Reyna Alfaro, de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en Lima (Perú), impartió una Clase-Seminario sobre “Presente y futuro de las víctimas en el Derecho penal latinoamericano”. A la misma asistieron, además de los alumnos del Postgrado, diversos miembros y colaboradores del Instituto.

V.2. CURSO DE PREGRADO

TÍTULO DE PREGRADO EN DETECTIVE PRIVADO (Trienio 2007-2010), organizado por el IVAC-KREI (UPV/EHU) Y LA FUNDACIÓN ASMOZ (EUSKO IKASKUNTZA)

En la sociedad actual, son múltiples los problemas y situaciones (filiación, separaciones, búsqueda de personas, herencias, problemas empresariales, financieros, de seguros, contenciosos incluso de carácter judicial...) en los que contar con una certera información acerca de lo realmente sucedido o del comportamiento ajeno resulta de la mayor importancia si se quiere acertar a la hora de la adopción de múltiples decisiones de carácter personal, familiar, económico y empresarial.

Son tareas legalmente reconocidas como de la competencia del investigador privado, asumir los encargos de:

- a) Obtención y aportación de información y pruebas sobre conductas o hechos privados.
- b) Investigación de delitos perseguibles solo a instancia de parte por encargo de los legítimos en el proceso penal.
- c) Vigilancia y control en ferias, hoteles, exposiciones o ámbitos análogos; esto sin perjuicio y con pleno respeto de las funciones propias que correspondan a las empresas y personal de seguridad.

No corresponde, con todo, a los detectives privados, realizar investigaciones sobre delitos perseguibles de oficio, que, en su caso, deben denunciar poniendo a disposición de la autoridad toda la información y los instrumentos que pudieran haber obtenido.

El desarrollo de estas funciones requiere una previa formación técnica, así como un exquisito respeto de los derechos de los investigados, pues los detectives privados en ningún caso podrán utilizar para sus investigaciones medios materiales o técnicos que atenten contra el derecho al honor, a la intimidad personal o familiar o la propia imagen o al secreto de las comunicaciones.

Competencias específicas

Las competencias específicas de este Curso son las siguientes:

- Comprender la estructura y el funcionamiento del sistema institucional en relación con el ejercicio de las funciones investigadoras y de vigilancia competencia de los detectives privados
- Iniciarse en el conocimiento y comprensión de la regulación jurídica de determinadas áreas de la vida social especialmente conectadas con el ejercicio de su profesión: sistema penal, relaciones civiles y familiares, relaciones mercantiles y laborales, derecho administrativo y de la seguridad
- Conocer las bases jurídicas reguladoras de legislativo y las instituciones políticas en el ámbito de los derechos humanos
- Adquirir destrezas socio-profesionales a partir de los conocimientos criminológicos, de psicología y sociología, así como de la necesaria reflexión sobre la deontología profesional del detective
- Especializarse desde un punto de vista técnico-profesional, mediante la adquisición de conocimiento y prácticas de policía científica, criminalística, identificación, documentoscopia, lofoscopia, analítica, etc.

Contenido

El Pregrado Universitario en Detective Privado incluye las materias determinadas por la Secretaría de Estado de Interior, y comprende ciento ochenta créditos, desarrollados durante tres cursos lectivos.

Se trata de un programa fundamentalmente on line, completado por sesiones presenciales y periodos de prácticas:

- Clases teórico-prácticas (línea virtual, presencialidad, tutorización y resolución casos/trabajos individuales)
- Prácticas específicas en laboratorios, visitas...
- Seminarios, a través de los monográficos organizados por el Instituto Vasco de Criminología y otros créditos de libre elección
- Trabajo final tutorizado

Programa académico

El programa académico del Título de Pregrado en Detective Privado está dividido en tres grandes áreas:

ÁREA JURÍDICA

Derecho Constitucional
 Derecho Penal
 Derecho Procesal Penal
 Derecho Civil
 Derecho Laboral
 Derecho Mercantil
 Derecho Administrativo y policial
 Derecho de la Seguridad

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

Ciencias Sociales
 Ciencias Criminológicas
 Psicología aplicada
 Deontología

ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL

Policía científica y Criminalística
 Prácticas de identificación lofoscópica
 Prácticas de documentoscopia y grafología
 Prácticas de analítica
 Prácticas de investigación
 Imagen, Sonido
 Transmisiones
 Medicina Legal

Cada curso académico comprende una carga lectiva de 60 créditos, que se distribuyen en las siguientes materias:

Primer Curso:

Derecho Constitucional, Derecho Penal I, Derecho Civil, Derecho Administrativo y Policial, Ciencias Sociales I, Ciencias Criminológicas, Psicología aplicada, Seminarios y créditos de libre elección.

Segundo Curso:

Derecho Penal II, Derecho Procesal Penal, Derecho Laboral, Derecho Mercantil, Derecho de la Seguridad, Ciencias Sociales II, Criminología II, Psicología jurídica y forense, Policía Científica y Criminalística, Prácticas de identificación lofoscópica, Seminarios y créditos de libre elección.

Tercer Curso:

Derecho Penal del Menor, Criminología aplicada (ambiental), Deontología, Policía científica y criminalística, Prácticas de documentación y grafología, Prácticas de analítica, Prácticas de investigación, Imagen y sonido, Transmisiones, Medicina Legal, Trabajo final.

En el marco de este Título de “Detective Privado”, el 18 de enero 2008 el Prof. Miguel Langón Cuñarro, Fiscal en Uruguay, impartió una Clase-Seminario sobre “El blanqueo de capitales”. A la misma asistieron, además de los alumnos del Pregrado, diversos miembros y colaboradores del IVAC-KREI.

Asimismo, el 7 de marzo 2008 el Prof. Ángel Sanz Morán, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Valladolid, impartió una Clase-Seminario a los alumnos del Pregrado en Detective Privado, sobre “El delincuente habitual peligroso: tratamiento jurídico-penal”.

V.3. CURSOS DE VERANO

“III SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE REDUCCIÓN DE RIESGOS: LOS LEGADOS DE LA CONVENCIÓN DE NN.UU. (VIENA 1988) Y DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NN.UU. SOBRE DROGAS (N. YORK 1998), EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y EVITACIÓN DE DAÑOS”, en San Sebastián

Dentro de los XXVII Cursos de Verano-XIX Cursos Europeos de la UPV/EHU en San Sebastián, se celebró durante los días 7 y 8 de julio de 2008, el *“III Symposium internacional sobre reducción de riesgos: los legados de la Convención de NN.NN. (Viena 1988) y de la Sesión especial de la Asamblea General de NN.UU. sobre drogas (N. York 1998), en materia de reducción de riesgos y evitación de daños”*, dirigido por el Profesor Ignacio Muñagorri, y con la colaboración de la Dirección de Drogodependencias del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

El presente año se conmemora el vigésimo aniversario de la Convención de Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (Viena 1988), y el décimo aniversario de la Sesión Especial de la Asamblea General de NN.UU. sobre drogas (Nueva York 1998). Tanto la primera como la segunda se han convertido en pilares fundamentales para poder comprender la actual política internacional en materia de drogas.

En este contexto, los objetivos del curso son, de un lado, el estudio de los efectos que la Convención y la Sesión Especial han tenido y tienen en las políticas relacionadas con el fenómeno social de las drogas, especialmente en el ámbito de la reducción

de riesgos y evitación de daños –desde un punto de vista amplio–, en el marco de la Unión Europea (y también en los países productores); de otro, analizar el futuro de estas políticas, desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

El programa del Curso fue el siguiente:

7 de julio:

- 9:00 h Acreditación y recogida de material
- 9:30 h Inauguración.
D. Javier Madrazo, *Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.*
- 10:00 h *Reducción de Riesgos y Evitación de Daños en el ámbito de los organismos internacionales*
“Revisión de las políticas de NN.UU. relacionadas con la Reducción de Riesgos y la Evitación de Daños”
D^a. Pien Metaal, *Programa Drogas y Democracia. Transnational Institute (TNI). Amsterdam. Holanda.*
“Las contradicciones de las políticas de Reducción de Riesgos y Evitación de Daños en el contexto de la Convención de Viena y de la Sesión Especial de la Asamblea General de NN.UU.”
D. Anthony Henman, *Antropólogo. Lima. Perú.*
Debate
- 12:00 h Pausa
- 12:30 h *Reducción de Riesgos y Evitación de Daños, en los consumos de drogas de personas vulnerables: una perspectiva europea*
“Las políticas y los programas de Reducción de Riesgos en la Unión Europea: especial referencia a los consumos realizados por personas vulnerables”
D. Joep Oomen, *Periodista. Coordinador de ENDOC (Coalición Europea para Políticas de Drogas Justas y Eficaces). Bruselas. Bélgica.*
Debate
- 16:00 h *La regulación de la Reducción de Riesgos en diversos países europeos*
“Análisis de la legislación francesa en materia de Reducción de Riesgos”
D^a. Cristina Díaz, *Socióloga. Observatorio Francés de Drogas y Toxicomanías. París. Francia.*
“Estudio de la normativa portuguesa en Reducción de Riesgos”
D. Jorge Quintas, *Universidad de Oporto. Portugal.*

“El (des)equilibrio entre legislación española y puesta en práctica de programas de Reducción de Riesgos”
D. Juan Muñoz, *Universidad de Málaga*.

Debate

18:15 h Pausa

18:45 h Comunicaciones libres sobre políticas y/o programas de Reducción de Riesgos.

8 de julio:

9:30 h *Reducción de Riesgos en el campo de la producción y el cultivo*

“Efectos de la Reducción de Riesgos en el ámbito de la producción y el cultivo de sustancias ilegalizadas, para la población civil: especial referencia a la cuestión económica”

D. Ricardo Vargas, *Sociólogo. Centro de Investigación y Educación Popular. Colombia*.

Debate

11:00 h Pausa

11:30 h *Tráfico de drogas y Reducción de Riesgos*

“Tráfico de drogas, criminalidad y corrupción: ¿existe espacio para las políticas de reducción de riesgos?”

D. Damian Zaitch, *Universidad de Rotterdam. Holanda*.

“¿Qué se puede hacer desde la reducción de daños sobre el denominado blanqueo de dinero proveniente del tráfico ilícito de drogas en los países productores y en los países consumidores?”

D. Pierre Kopp, *Universidad de París I. Francia*.

Debate

16:00 h Mesa Redonda: “El futuro de las políticas y de los programas de Reducción de Riesgos en el marco prohibicionista”

D. Anthoy Henman, *Antropólogo. Lima. Perú*.

D^a. Pien Metaal, *Programa Drogas y Democracia. Transnational Institute (TNI). Amsterdam. Holanda*.

D. Damian Zaitch, *Universidad de Rotterdam. Holanda*.

Debate

18:00 h Pausa

18:30 h Conferencia de Clausura: “Acercamiento a las evidencias científicas en Reducción de Riesgos”

D^a. Cindy Fazey, *School of Sociology and Social Policy. Liverpool. Reino Unido*.

19:15 h Acto de clausura
 D^a Carmen Vicioso Etxebarria, *Directora de Drogodependencias del Gobierno Vasco*.
 D. Ignacio Muñagorri Laguía, *Instituto Vasco de Criminología. San Sebastián*.

V.4. JORNADAS Y CONGRESOS

JORNADA: CIERRE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN VASCOS

Organizada por el IVAC-KREI, con la colaboración de la Dirección de Derechos Humanos del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, el 5 de noviembre de 2007 tuvo lugar en el Palacio Miramar, en San Sebastián, una Jornada sobre “Cierre de medios de comunicación vascos”.

El desarrollo de la Jornada fue el siguiente:

- 10:00 h Inauguración:
 Joseba Azkarraga, *Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco*.
 Jon Mirena Landa Gorostiza, *Director de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco*.
 David Devenport, *Editor político de la BBC en Irlanda del Norte*.
 José Luis de la Cuesta Arzamendi, *Catedrático de Derecho Penal y Director del IVAC-KREI*.
- 10:30-11:00 hs. Presentación.
 Ignacio Muñagorri Laguía, *Prof. Titular de Derecho Penal UPV/EHU*.
- 11:00-13:30 hs. Debate sobre la aplicación de la medida cautelar del art. 129 CP
 Moderadores:
 José Luis de la Cuesta Arzamendi, *Catedrático de Derecho Penal y Director del IVAC-KREI*.
 Iñaki Esparza Leibar, *Profesor Titular de Derecho Procesal UPV/EHU*.
- 13:30 a 15:30 hs. Comida-Coloquio
- 15:30 a 16:30 hs. Síntesis
- 17:00 hs. Presentación del Informe sobre libertad de información en Euskal Herria.
 Kai Ambos, *Universidad de Göttingen*.
 Juan Luis Gómez Colomer, *Universidad de Castellón*.
 Luis Salas Calero, *Universidad de Florida*.
 John Vervaele, *Universidad de Utrecht*.
- 18:30 hs. Clausura de la jornada

JORNADA: LOS RIESGOS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES TRAS LOS ATENTADOS DEL 11-S

Organizada por el IVAC-KREI, dirigida por los Profs. José Luis de la Cuesta y Alberto Saiz, y con la colaboración del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco (Proyecto DITESEC del programa SAIOTEK), el 8 de noviembre de 2007 tuvo lugar en la Unidad Delegada de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en Leioa (Vizcaya), una Jornada sobre “Los riesgos de los derechos fundamentales tras los atentados del 11-S”.

El programa desarrollado fue el siguiente:

- 09:00 hs. Presentación
Dr. José Luis González Cussac
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Jaume I de Castellón
- Moderación
Dr. Iñaki Esparza Leibar, Secretario General de la UPV/EHU
- 09:10 h. Algunos apuntes en relación con la intervención de las comunicaciones en España.
Dr. Alberto Saiz Garitaonandia
Profesor de Derecho Procesal UPV/EHU
- 09:30 h. El sistema de Justicia en la lucha contra el terrorismo en los Estados Unidos de América: seguridad nacional y derechos fundamentales.
Dr. Luis Salas
Director del Center for the Administration of Justice de la Florida International University, Miami, EE.UU.
- 10:10 h. Debate.

JORNADAS: “INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN RIESGO”

Organizadas por el Instituto Vasco de Criminología, bajo la dirección del Prof. César San Juan, y con la colaboración del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, del 19 al 23 de noviembre de 2007 se celebraron en la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, unas Jornadas sobre “Intervención psicosocial con infancia y adolescencia en riesgo”.

El programa de dichas Jornadas fue el siguiente:

19 de noviembre

- 16:00-16:15 hs. Inauguración y presentación del Curso.
- 16:30-17:45 hs. Programación: Diseño de programas y definición de objetivos.
César San Juan. (UPV/EHU).
- 18:00-20:00 hs. Derechos del menor y marcos jurídicos y asistenciales: Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor.
Ana Pérez Profesora Asociada de Derecho Penal. (UPV/EHU).

20 de noviembre

15:30-17:30 hs. La función educativa en la adolescencia.

Jaume Funes. (Universidad Ramón Llull)

18:00-20:00 hs. Psicopatología en la adolescente: estrategias de intervención individual con menores en conflicto social.

Nilda Gorvein. Especialista en Derecho de Familia y Ciencias Sociales, Terapeuta Familiar y Mediadora Familiar

21 de noviembre

16:00-20:00 hs. Estrategias de intervención en casos de desprotección infantil.

Ignacia Arruabarrena. (UPV/EHU; Asociación Dartington-i)

22 de noviembre

16:00-17:45 hs. Estrategias de intervención familiar con menores en conflicto social.

Oscar Pérez-Muga. Psicólogo.

18:00-20:00 hs. Estrategias de intervención comunitaria con menores en conflicto social.

Ricardo Cano & Carlos Argúyela (HZ Zerbitzuak)

23 de noviembre

15:30-17:30 hs. Investigación y propuestas de buenas prácticas de intervención con menores extranjeros no acompañados.

Manel Capdevila (Generalitat de Catalunya)

18:00-20:00 hs. Seminario de investigación y evaluación de programas.

Joaquín de Paúl. (UPV/EHU)

JORNADA SOBRE LA PROTECCIÓN PENAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE DERECHOS DIGITALES

Organizada por el Instituto Vasco de Criminología, bajo la dirección de los Profs. José Luis de la Cuesta y Norberto de la Mata, y con la colaboración del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco (Proyecto "DITASEC" del programa "SAIOTEK") el 28 de noviembre de 2007 tuvo lugar, en la Unidad Delegada de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en Leioa (Vizcaya), la "Jornada sobre la Protección penal de la propiedad intelectual sobre derechos digitales".

El programa desarrollado fue el siguiente:

09:10 h. Presentación
Dr. José Luis de la Cuesta Arzamendi
Director del Instituto Vasco de Criminología

Moderación
Dr. Alberto Saiz Garitaonandia
Profesor de Derecho Procesal de la Universidad del País Vasco

- 09:10 h. La tutela de la propiedad intelectual sobre programas de ordenador.
Dr. Jacobo López Barja de Quiroga
Magistrado Letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo
- 10:10 h. Propiedad intelectual y propiedad industrial: ámbitos concurrentes. La tutela de dominios web, diseños digitales de explotación comercial y otros supuestos.
Dr. Fernando Miró Llinares
Titular de Derecho Penal de la Universidad Miguel Hernández
- 11:10 h. Problemas probatorios en la persecución de los delitos contra la propiedad intelectual e industrial.
Dra. Andrea Planchadell Gargallo
Titular de Derecho Procesal de la Universidad Jaume I
- 16:10 h. Moderación
Dr. Norberto J. de la Mata Barranco
Titular de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco
- 16:10 h. Protección de derechos de autor sobre creaciones de audio o vídeo. Distribuciones a través de red de contenidos digitales: el supuesto de las descargas peer to peer.
Dr. Emilio Cortés Bechiarelli
Director de la Cátedra “Manuel de Lardizábal” de la Universidad de Extremadura
- 17:10 h. La creación de programas destinados a neutralizar dispositivos protectores de programas de ordenador.
Dr. Víctor Gómez Martín
Titular de Derecho Penal de la Universidad Central de Barcelona
- 18:10 h. El delito de piratería de servicios de radiodifusión o interactivos.
Dr. Alfonso Galán Muñoz
Profesor de Derecho Penal de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla

JORNADA SOBRE LA PROTECCIÓN PENAL DE LA PRIVACIDAD EN ENTORNOS DIGITALES

Organizada por el Instituto Vasco de Criminología, bajo la dirección de los Profs. José Luis de la Cuesta y Norberto de la Mata, y con la colaboración del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco (Proyecto “DITSESEC” del programa “SAIOTEK”) el 29 de noviembre de 2007 tuvo lugar, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, la “Jornada sobre la Protección penal de la privacidad en entornos digitales”.

El programa desarrollado fue el siguiente:

- 16:10 h. Presentación
Prof. Dr. José Luis de la Cuesta Arzamendi
Director del IVAC-KREI

Quiebras de la privacidad en escenarios digitales: interceptación de informaciones y comunicaciones, descubrimiento y revelación de secretos, espionaje industrial.

Prof. Dra. Luz Puente Aba

Profesora de Derecho Penal de la Universidad de A Coruña

Prof. Dra. Carmen Juanatey Dorado

Co-Directora del Instituto de Criminología de la Universidad de Alicante

Prof. Dra. Esther Morón Lerma

Profesora de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Barcelona

Moderación:

Prof. Dr. Norberto Javier de la Mata Barranco

Titular de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco

18:10 h. Pausa

18:15 h. El sentido de la privacidad, la intimidad y la seguridad en el mundo digital: ámbitos y límites.

Ilmo. Sr. D. Enrique Stern

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja

Ilmo. Sr. D. José Miguel Sánchez Tomás

Letrado del Tribunal Constitucional

Prof. Dr. Juan Luis Gómez Colomer

Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Jaume I

Prof. Dr. Edgardo Alberto Donna

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Buenos Aires

Moderación:

Prof. Dr. César San Juan Guillén

Director del Centro Internacional de Investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones Sociales.

Subdirector del IVAC-KREI

20:10 h. Síntesis

Prof. Dra. Ana Isabel Pérez Machío

Profesora de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco

JORNADAS INTERNACIONALES: TRATAMIENTO JURÍDICO Y SOCIAL DE LA MUJER INMIGRANTE VÍCTIMA

Organizadas por el Instituto Vasco de Criminología, con la colaboración de la Dirección de Inmigración del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, los días 14 y 15 de diciembre de 2007 se celebraron, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, unas Jornadas internacionales sobre “Tratamiento jurídico y social de la mujer inmigrante víctima”.

El programa desarrollado fue el siguiente:

14 de diciembre

09:30-10:00 hs. Acogida. Reparto de material.

09:00-10:30 hs. Mujer inmigrante, ciudadanía y Criminología
 José Luis de la Cuesta, *Catedrático de Derecho penal y Director del IVAC-KREI. Investigador principal de la línea "Mujer inmigrante víctima"*.
 Natalia García, *Asesora de la Dirección de Inmigración del Departamento de vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco*.

10:30-11:00 hs. Problemática sociológica de las mujeres inmigrantes víctimas de delitos en la CAPV
 Natalia García, *Asesora de la Dirección de Inmigración del Departamento de vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco*.

11:00-12:00 hs. Situación de las mujeres inmigrantes
 Encarna Bodelón, *Profesora Titular de Filosofía de Derecho. Universidad Autónoma de Barcelona*.

12:00-12:30 hs. Pausa-Café.

12:30-13:30 hs. Discusión.

15:30-17:30 hs. Tratamiento jurídico y social de la Mujer Inmigrante Víctima: Modelo Canadiense, Modelo Francés, Modelo Estadounidense y Modelo Español.
 Jacqueline Oxman Martínez y Estíbaliz Jiménez, *Centre de recherche interdisciplinaire sur la violence familiale et la violence faite aux femmes. CRI/VIFF*.
 Jocelyne Castaignède, *Maître de conférences à l'Université de Pau et des Pays de l'Adour*.
 Ana Carazo-Johanning, *Subdirectora del Center for the Administration of Justice. Florida International University*.
 María Acale Sánchez, *Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Cádiz*.

17:30-18:30 hs. Pausa-Café.

18:00-19:00 hs. Discusión.

15 de diciembre

10:30-11:30 hs. Presentación de comunicaciones y posters.

11:30-12:00 hs. Debate.

12:00-13:00 hs. Mujer inmigrante víctima en la CAPV. Hacia un Manual de Buenas Prácticas.
 Virginia Mayordomo Rodrigo, *IVAC-KREI, Universidad del País Vasco*.
 Ana I. Pérez Machío, *IVAC-KREI, Universidad del País Vasco*.

13:00-13:30 hs. Clausura de las Jornadas.

JORNADA SOBRE CIBERTERRORISMO

Organizada por el Instituto Vasco de Criminología, bajo la dirección de los Profs. José Luis de la Cuesta y Norberto de la Mata, y subvencionada por el Ministerio de Educación y Ciencia (SEJ 2007-64691), el día 7 de mayo de 2008 tuvo lugar, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, una Jornada sobre Ciberterrorismo.

El programa desarrollado fue el siguiente:

7 de mayo

- 16:00 h. La lucha contra el ciberterrorismo: aspectos legales y criminológicos
 José Luis de la Cuesta Arzamendi, *Director del IVAC-KREI*
 Miguel Ángel Cano, *Profesor de Criminología. Universidad de Granada*
Moderación:
 Ana Isabel Pérez Machío, *Profesora de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco*
- 18:00 h. Pausa
- 18:15 h. La lucha contra el ciberterrorismo: aspectos judiciales y policiales
 Iñaki Subijana, *Magistrado*
 Javier Inda Ortiz de Zarate, *Director del Gabinete del Viceconsejero de Seguridad. Gobierno Vasco*
Moderación:
 César San Juan Guillén, *Subdirector del IVAC-KREI*

JORNADA SOBRE “LA TUTELA PENAL DE LA SEGURIDAD Y LA LIBERTAD INFORMÁTICAS”

Organizada por el Instituto Vasco de Criminología, bajo la dirección de los Profs. José Luis de la Cuesta y Norberto de la Mata, y subvencionada por el Ministerio de Educación y Ciencia (SEJ 2007-0006), el día 9 de mayo de 2008 tuvo lugar, en la Unidad Delegada de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en Leioa (Vizcaya), una Jornada sobre “La tutela penal de la seguridad y la libertad informáticas”.

El programa desarrollado fue el siguiente:

9 de mayo

- 16:00 h. *Presentación*
 José Luis de la Cuesta Arzamendi, *Director del Instituto Vasco de Criminología*
- 16:10 h. La seguridad y la libertad informáticas como objeto autónomo de tutela penal.
 Javier Gustavo Fernández Teruelo, *Titular de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo*

Ángeles Jareño Leal, *Titular de Derecho Penal de la Universidad de Valencia*

Moderación:

Alberto Saiz Garitaonandia, *Profesor de Derecho Procesal de la Universidad del País Vasco*

17:45 h.

Los delitos informáticos en los Tribunales de Justicia.

Carmen Adán del Río, *Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Bizkaia*

José María Eguía Baltellas, *Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 6 de Bilbao*

Moderación

Norberto J. de la Mata Barranco, *Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco*

V.5. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI

Como sería muy extenso referirnos a todas las conferencias pronunciadas por los Profesores del Instituto Vasco de Criminología, destacamos únicamente las siguientes:

“Criminología y seguridad en el ámbito académico comparado”, José Luis de la Cuesta, 3 octubre 2007, en Valencia: Jornada-Seminario “Situación actual de la Criminología ante el proceso de convergencia europea”, Instituto de Criminología, Universidad de Valencia.

“Prevención de la violencia de género”, Paz de Corral, 5 octubre 2007, en San Sebastián: Curso de formación para profesionales y miembros de asociaciones, Ekintza Dasalud y Diputación de Gipuzkoa.

“Derecho comunitario y reforma de la parte especial”, José Luis de la Cuesta, 5 octubre 2007, en Valladolid: Jornadas sobre “La reforma de la Justicia penal”.

“Debate sobre la aplicación de la medida cautelar del art. 129” (moderador), e intervención en la inauguración de la Jornada, José Luis de la Cuesta, 5 noviembre 2007, en San Sebastián: ‘Medios de comunicación y conflicto’, Jornada sobre cierre de medios de comunicación vascos, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

“Desde los grupos vulnerables emergen derechos hiperhumanos”, Antonio Beristain, 15 noviembre 2005, en Cuenca: ‘Violencia, Derechos Humanos y Grupos vulnerables’, Curso de Invierno en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

“Violencia de pareja: consecuencias psicológicas y ayuda terapéutica”, Paz de Corral, 21 noviembre 2007, en Barcelona: Curso ‘Las causas de la violencia’, Obra Social Fundación La Caixa y Universidad de Barcelona.

“Especial dignidad, reparación y enaltecimiento de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado víctimas del terrorismo”, Antonio Beristain, 23 noviembre 2007,

en Valencia: Seminario ‘Condecoraciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado’.

“Intervención con víctimas de violencia de género”, Paz de Corral, 23 noviembre 2007, en Santander: III Curso de atención e intervención en la violencia contra la mujer, Ayuntamiento de Santander.

“Identificación en el proceso de mejora de denuncias de violencia doméstica”, Paz de Corral, 30 noviembre 2007, en Pasaia (Gipuzkoa): Bekoz Beko contra la violencia doméstica, Ayuntamiento de Pasaia (Gipuzkoa).

“Los delitos de terrorismo en el Código penal de 1995”, José Luis de la Cuesta, 11 diciembre 2007, en Logroño: II edición curso ‘El terrorismo en España: aspectos jurídicos, criminológicos y psicosociológicos’, UNED.

“Problemática de la evaluación de la mujer víctima de los malos tratos domésticos”, Paz de Corral, 15 diciembre 2007, en Madrid: Curso ‘Delincuente, víctima y reacción social’, Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid y Mental Health, Law and Policy Institute. Simon Fraser University, Burnaby (Canadá).

“El crimen organizado: dimensión internacional”, José Luis de la Cuesta, 18 diciembre 2007, en Madrid: II Jornadas sobre inteligencia y seguridad nacional: ‘La inteligencia como respuesta a los nuevos retos de la seguridad. El crimen organizado’, Universidad Rey Juan Carlos.

“¿Es posible un modelo compartido de reeducación y reinserción en el ámbito europeo?”, José Luis de la Cuesta, 13 febrero 2008, en Madrid: Primer Congreso Internacional de Responsabilidad Penal de los Menores.

“Cibercriminalidad: ¿nuevos delitos, mismo sistema penal?”, José Luis de la Cuesta, 4 marzo 2008, en San Sebastián: Programa de Conferencias Ateneo XXI, Ibermática. Tecnología y Conocimiento.

“Protección penal de la propiedad industrial”, José Manuel Paredes, 28 marzo 2008, en Madrid: Congreso sobre ‘Innovación en la empresa y transferencia de tecnología’.

“Intensificación de la prevención del riesgo a través del Derecho Penal: ¿seguridad en el tráfico o ‘violencia vial’?”, José Manuel Paredes, 10 abril 2008, en Lleida: Congreso ‘La respuesta penal a la violencia: prevención y gestión del riesgo’, Universitat de Lleida.

“La Ley de Investigación Biomédica”, Carlos M^a Romeo, 29 mayo 2008, en Badajoz: I Jornadas sobre “Derecho y Genética, de la Criminalística a la Medicina”, Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz.

“Víctimas y política criminal”, Antonio Beristain, 5 junio 2008, en Granada: ‘Hostigamiento y hábitat social. Una perspectiva victimológica’, I Foro de la Sociedad Andaluza de Victimología.

“La Victimología recrea el nuevo hábitat religioso”, Antonio Beristain, 6 junio 2008, en Granada: ‘Hostigamiento y hábitat social. Una perspectiva victimológica’, I Foro de la Sociedad Andaluza de Victimología.

“¿Responsabilidad por el hecho o responsabilidad por los ‘efectos sociales’ del hecho? Para una crítica de la política criminal de la seguridad”, José Manuel Paredes, 10 junio 2008, en Alcalá de Henares (Madrid): XI Seminario Interuniversitario de Derecho Penal, Universidad de Alcalá de Henares.

“La valoración del riesgo y el uso de los medios de teledetección”, J. Francisco Etxeberria Guridi, 25 junio 2008, en Valencia: ‘I Jornadas de Violencia de Género. Dos cuestiones jurídicas a debate’.

“¿Responsabilidad por el hecho o responsabilidad por los ‘efectos sociales’ del hecho? Para una crítica de la política criminal de la seguridad”, José Manuel Paredes, 27 junio 2008, en Oñati (Gipuzkoa): Congreso ‘Orden normativo y control social en Europa y Latinoamérica en la era de la globalización’, Instituto Internacional de Sociología Jurídica.

“Los derechos fundamentales en el ámbito de la Justicia penal en la UE”, J. Francisco Etxeberria Guridi, 10 julio 2008, en San Sebastián: Cursos de Verano UPV/EHU ‘Los Derechos Fundamentales entre las autonomías territoriales y la integración europea’.

“Tratados internacionales en materia de privación de libertad”, José Luis de la Cuesta, 15 julio 2008, en San Roque (Cádiz): ‘El Derecho penitenciario entre el levante y el poniente’, XXIX Curso de Verano de la Universidad de Cádiz.

“El extraño ante el Derecho Penal: por una política criminal intercultural”, José Manuel Paredes, 11 septiembre 2008, en Toledo: Congreso sobre ‘Terrorismo y Estado de Derecho’, Universidad de Castilla-La Mancha.

“Unión europea, Derecho penal (ambiental) y Derecho comunitario”, José Luis de la Cuesta, 18 septiembre 2008, en Torrevieja (Alicante): ‘La protección penal del medio ambiente en España. Especial referencia al problema hidrológico’, Curso de Verano Universidad Miguel Hernández.

“El ‘terrorista’ ante el Derecho Penal: por una política criminal intercultural”, José Manuel Paredes, 18 septiembre 2008, en León: IX Seminario de Filosofía del Derecho y Derecho Penal: Terrorismo y Derecho Penal, Universidad de León.

VI. RELACIONES INTERNACIONALES

VI.1. PROGRAMA DE COOPERACIÓN

Una vez finalizado el programa GLOBUS (*Social Justice and Human Rights in the Era of Globalisation*) de cooperación entre la Unión Europea y Canadá, en el que ha participado durante varios años el IVAC-KREI, las instituciones participantes han decidido proseguir con el intercambio de estudiantes de la licenciatura y postgraduados, provenientes de disciplinas criminológicas, sociológicas y jurídicas por períodos de entre 4 y 10 meses de duración. Son Universidades participantes:

Por Canadá:

Simon Fraser University (Vancouver)
 St. Thomas University (Fredericton, New Brunswick)
 University of Montreal
 University of Ottawa
 University of Regina
 University of Windsor
 University of Winnipeg

Por Europa, junto a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitate:

Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica)
 University of Sheffield (Reino Unido)
 Universität Greifswald (Alemania)
 Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia)

El Proyecto CRIMPREV “Assessing Deviance, Crime and Prevention in Europe”) es una Propuesta de Acción coordinada presentada por un consorcio interdisciplinar de 30 participantes de 10 países europeos (VI Programa Marco, FP6-2004-Citizens-5). La mayor parte de estos participantes tienen previa experiencia en la cooperación europea a través su participación en tres redes de trabajo ya existentes (GERN, IAHCCJ, EFUS).

En su conjunto, se conoce poco sobre la variedad de situaciones políticas y análisis académicos en el seno de la Unión Europea. Cada Estado, generalmente, tiende a centrarse en las referencias más importantes nacionales, y la Comisión parece tener dificultades en reconocer la variedad de análisis cruzados que se dan en la escena europea. A los propios investigadores les resulta difícil tener una visión de conjunto de la diversidad de las producciones científicas nacionales, a pesar de los esfuerzos de distintas redes científicas. Sin embargo, esta diversidad hace por sí misma de la Unión Europea un laboratorio nacional para el trabajo comparativo que puede ser usado para producir valor añadido en el ámbito académico. El proyecto da la oportunidad a investigadores, académicos y “decision-makers” para avanzar sobre la cooperación anterior y unir sus recursos para producir una evaluación comparativa europea de los temas siguientes: factores de comportamiento desviado; procesos de criminalización; percepciones del crimen; vínculos entre el comportamiento ilegal o socialmente desviado y el crimen organizado; y políticas públicas de prevención.

Una parte importante del trabajo se dedicará de manera específica a evaluar los métodos y herramientas existentes para la medición del crimen y el miedo al crimen, y para proveer a todos los participantes de unas guías de buena práctica. La conferencia inaugural se destinará a establecer el estado del arte a escala europea, como punto de partida para los trabajos temáticos. También identificará y debatirá las dificultades metodológicas de la investigación comparada. Una conferencia final presentará el valor añadido europeo, conseguido a través de la acción coordinada durante los tres años de vigencia, y debatirá futuros proyectos.

VI.2. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES (DMS INTERNATIONAL RESEARCH CENTRE)

El *Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales (DMS International Research Centre)*, creado en febrero de 1993 en el seno del Instituto Vasco de Criminología mediante la firma de un Convenio entre la Universidad del País Vasco y la Sociedad Internacional de Criminología, desarrolla sus actividades en colaboración con la Sociedad Internacional de Criminología, a semejanza del Instituto Internacional de Criminología Comparada en Montreal (Canadá) y del Instituto Internacional de Criminología Clínica en Génova (Italia). El Centro está actualmente dirigido por el Prof. Dr. D. César San Juan, Profesor Titular del Área de Conocimiento Psicología Social, de la UPV/EHU.

Entre las finalidades del Centro merece destacarse la intensificación de las relaciones internacionales para fomentar, llevar a cabo y difundir toda clase de investigaciones científicas en el campo de la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales, subrayando la importancia de la dimensión sociológica. Así mismo, favorece la formación de jóvenes académicos y el intercambio de los estudios correspondientes a sus fines. Uno de sus objetivos es la investigación multidisciplinar para el logro de un desarrollo económico, social y cultural de los individuos y de los pueblos, más justo y pacífico.

VI.3. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

En el marco internacional, el Instituto mantiene relaciones de colaboración estables con Institutos universitarios de Criminología europeos, con la Sociedad Internacional de Criminología y otras asociaciones de prestigio en el área de su actividad, potenciando así su presencia europea, y su integración en redes de investigación internacionales.

El Prof. José Luis de la Cuesta es miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología.

El Prof. José Luis de la Cuesta es el Presidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal, cargo que ocupa desde el 19 de septiembre 2004.

Desde enero de 2007 el Prof. Antonio Beristain forma parte del Instituto Peruano de Investigaciones Criminológicas, como Miembro de su Consejo Consultivo Internacional.

VI.4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROFESORES MIEMBROS DEL IVAC-KREI

El 10 de octubre de 2007 el Prof. José Luis de la Cuesta expuso la ponencia “Spanish antiterrorist legislation: a Criminal Law perspective”, en el marco del Second Forum on Contemporary Criminal Law – Implementation of UN Conventions in Criminal Matters by rule of law, celebrado en Pekín (China).

El Director del IVAC-KREI impartió la conferencia “Spanish antiterrorist legislation: a Criminal Law perspective”, en el College of Criminal Law Science, en la Beijing Normal University (China), el 10 de octubre de 2007.

El Prof. José Luis de la Cuesta participó en “Opening and Closing Ceremony”, en el marco del Preparatory Colloquium of the IVth Section of the XVIII International Congress of the AIDP: “Universal Jurisdiction”, celebrado del 12 al 15 de octubre de 2007 en Xi'an (China).

El 14 de octubre de 2007 el Director del IVAC-KREI expuso la conferencia “Antiterrorism and the Rule of Law: The spanish experience”, en la Facultad de Derecho de la Northwest University of Politics and Law, en Xi'an (China).

El 29 de octubre de 2007 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió la conferencia “Protection against Environmental crimes”, en el marco del European Cooperation in Penal Matters: issues and perspectives. 2nd Summer School in European Criminal Law, 7th Specialization Course in International Criminal Law of ISISC, organizado por la Universidad de Palermo y la Universidad de Munich, en colaboración con la Universidad del País Vasco y la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), celebrado en Siracusa (Italia).

En el marco de la *Primera Conferencia Mundial de Derecho Penal*, celebrada en Guadalajara (México), los días 18 y 19 noviembre 2007 el Prof. José Luis de la Cuesta intervino en las siguientes actividades: “Principios y directrices político criminales de la Asociación Internacional de Derecho Penal en un mundo globalizado” (Conferencia plenaria) y “La normalización de las drogas” en Taller sobre la Política Internacional en materia de drogas”.

El 14 de marzo de 2008 el Director del IVAC-KREI expuso las siguientes ponencias “Good practice models in Europe: Spain” y “Juvenile Justice Systems in Europe – current situation, reform developments and good practices”, en la II International Conference organizada por Don Calabria Institute (Verona), Foundation Diagrama, International Juvenile Justice Observatory (IJJO) y Department of Criminology (University of Greifswald), celebrada en Verona (Italia).

Del 17 al 19 de abril 2008 el Prof. Carlos M^a Romeo participó en el International Symposium “*Ethik und Recht im Bereich der Gesundheit*”, organizado por la Yeditepe Universitesi y el Instituto Roche, en Estambul, donde expuso la ponencia “Human Biotechnology, Globalisation and Symbolic Criminal Law”.

El 16 de mayo 2008 el Prof. José Luis de la Cuesta pronunció una conferencia sobre “Où va la justice pénale des mineurs? La situation en Espagne”, en el Coloquio internacional “Où va la justice pénale des mineurs? (Allemagne, Espagne, France, Italie, Russie)”, celebrado en Aix en Provence (Francia).

Los días 4 y 5 de junio 2008, el Prof. José Luis de la Cuesta impartió docencia sobre “Introducción al Derecho penal español”, Certificat de Droit espagnol, en la Faculté de Droit de la Universidad de Paris XII.

El día 10 de julio 2008, el Prof. José Manuel Paredes pronunció una conferencia sobre “La protección penal de las marcas comerciales: ¿protección del Derecho,

protección del patrimonio o protección del consumidor?”, en el Centro de Estudios Penales de la Universidad de Talca, en Santiago de Chile.

En el marco del XV World Congress of the International Society for Criminology, que tuvo lugar en Barcelona del 20 al 25 de julio 2008, el Director del IVAC-KREI participó en las siguientes actividades:

- 22 de julio: Presentación del ponente Eugenio Pereiro Blanco, en la segunda sesión plenaria (Criminalidad transnacional).
- 22 de julio: “Bases y directrices compartidas en Europa”, ponencia en el Workshop ‘Sistemas de justicia juvenil en Europa: de la legislación a la praxis’.
- 24 de julio: “Imputabilidad del toxicómano”, ponencia en el Workshop ‘La eficacia de las medidas alternativas para personas drogodependientes’.
- 24 de julio: Chair del Workshop ‘La eficacia de las medidas alternativas para personas drogodependientes’.
- 24 de julio: Chair del Workshop ‘El terrorismo, la delincuencia organizada y la delincuencia económica’.

Del 26 al 29 de agosto de 2008 el Prof. Carlos M^a Romeo participó en el 14^o Seminário Internacional do Instituto Brasileiro de Ciências Criminais (IBCCRIM), celebrado en Sao Paulo (Brasil), donde participó con la ponencia titulada “A investigação com as células-tronco e técnicas de clonagem: o debate jurídico atual”.

VI.5. PROFESORES Y ALUMNOS VISITANTES

El 18 de enero 2008 se celebró en la sede del IVAC-KREI una Clase-Seminario sobre “El blanqueo de capitales”, impartida por el Prof. Miguel Langón Cuñarro, Fiscal en Uruguay. (Véase apartado V.2.).

El 15 de febrero de 2008 el Prof. Luis Reyna Alfaro, de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en Lima (Perú), impartió en la sede del Instituto una Clase-Seminario sobre “Presente y futuro de las víctimas en el Derecho penal latinoamericano”. (Véase apartado V.1.).

El 7 de marzo 2008 tuvo lugar en la sede del Instituto una Clase-Seminario sobre “El delincuente habitual peligroso: tratamiento jurídico-penal”, impartida por el Prof. Ángel Sanz Morán, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Valladolid. (Véase apartado V.2.).

VII. INTERCAMBIOS BIBLIOGRÁFICOS

El IVAC-KREI dispone en sus instalaciones de una biblioteca dotada de un importante volumen de publicaciones relacionadas con la Criminología. En ella podemos encontrar textos provenientes de una gran variedad de disciplinas: Derecho, Psicología, Filosofía, Antropología, Sociología, Pedagogía, Trabajo Social, Medicina Forense, Medio Ambiente, etc.

Además, el IVAC-KREI mantiene relaciones de intercambio bibliográfico con otros centros docentes e investigadores de multitud de países de América y Europa.

VIII. PREMIOS

Instituido por el Instituto Vasco de Criminología y patrocinado por la Obra Social y Cultural de Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián para el Curso Académico 2007-08 se convocó el *II Premio de Investigación Jean Pinatel*, al mejor trabajo científico en Criminología.

Este Premio de Investigación Jean Pinatel fue concedido al siguiente trabajo de investigación:

“Relación entre la confianza y la exactitud en la memoria de testigos y en preguntas de conocimiento general”

Autora: Beatriz MARTÍN LUENGO, Licenciada en Psicología.

IX. MISCELÁNEA

Desde el 28 de febrero 2008 el Prof. José Luis de la Cuesta es Director de los Cursos de la “Fundación de Cursos de Verano de la UPV/EHU”.

El Prof. José Luis de la Cuesta fue Presidente del Comité Organizador y Relator General del “Seminario sobre Normativa Antiterrorista”, celebrado en Oñate (Guipúzcoa) los días 12 y 13 de marzo 2008.

El Director del IVAC-KREI es Miembro del Consejo Científico Asesor Internacional del Max-Planck für ausländisches und internationale Strafrecht (Freiburg i. Br.), para el período 2008-2013.

En 2008 el Director del IVAC-KREI ha sido nombrado Miembro del Consejo de Dirección del Portal Iberoamericano de las Ciencias Penales (<http://portal.uclm.es/portal/page/portal/IDP/Inicio>).

Desde abril 2008 el Prof. José Luis de la Cuesta es Miembro del Comité Consultivo Internacional del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Derecho Penal Económico (CIIDPE), Argentina.

El Prof. Ignacio Muñagorri fue el coordinador del Workshop “Orden normativo y control social en Europa y Latinoamérica en la era de la globalización”, organizado por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (Gipuzkoa), celebrado los días 26 y 27 de junio de 2008.

Del 2 al 5 de septiembre 2008 el Prof. José Luis de la Cuesta participó en el V Foro sobre Evaluación de la calidad de la educación superior y de la investigación, celebrado en San Sebastián.

La Vicerrectora del Campus de Gipuzkoa de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocó una beca-colaboración a estudiantes de la UPV/EHU para colaborar en el desarrollo de las actividades investigadoras del IVAC-KREI. Se concedió la beca a Beatriz Martín Luengo.

